

A LA MESA DEL CONGRESO  
DE LOS DIPUTADOS

LOURDES CIURÓ i BULDÓ en su calidad de Diputada del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

¿Conoce el Gobierno, qué criterio se ha seguido en la toma de decisión de desplazar compañías, hasta ahora adscritas a la OSV4 de Sabadell a otras OSV?

¿Qué consultas ha efectuado el Gobierno con carácter previo a adoptar la decisión, respecto a las compañías afectadas?

¿Ha sido ésta una decisión consensuada con las compañías afectadas por el traslado?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de junio de 2017

Lourdes Ciuró i Buldó  
Diputada